

PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

2024-2025

En este centro, el I.E.S. Rey Alabez de Mojácar, “**El Plan de Igualdad entre hombres y mujeres**” va a seguir trabajando en la igualdad de género tan importante y necesaria aún a día de hoy.

Se va a trabajar partiendo del I y II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación. El I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2005, supuso una acción política que posibilitó un importante avance en el camino hacia la igualdad, contribuyendo a conseguir la revisión de las prácticas docentes y a concienciar sobre la necesidad de avanzar desde la escuela mixta hacia una escuela coeducativa, que cuente con la participación y el impulso de toda la comunidad educativa.

Continuar con esta tarea ya iniciada es necesario y obliga a una estrategia de futuro que siga apostando por la innovación social, la humanización y una cultura igualitaria que propicie en alumnas y alumnos identidades alejadas de estereotipos de género, aprendiendo a relacionarse sin violencia, desde parámetros de justicia y equidad, formándose como hombres y mujeres que protagonicen su propia plenitud personal y una vida social igualitaria.

El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación recoge las recomendaciones realizadas por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, en base a la evaluación realizada. Incluye un cuarto principio, el de la paridad, bajo la filosofía de una construcción social justa y equitativa entre los sexos. Una paridad real y efectiva, no solo formal, en todos los ámbitos sociales. Establece medidas y actuaciones concretas para continuar profundizando, desde una perspectiva de género, en los Planes de Centro, en los materiales y en el currículo; en el aprendizaje, la formación y la implicación de toda la comunidad educativa; en la promoción de acciones de prevención de la violencia de género y en la propia estructura del sistema educativo.

Mediante la Orden de 7 de junio de 2024, por la que se aprueba el III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional aborda la puesta en marcha de un nuevo Plan de Igualdad de Género en Educación para el periodo 2024/2028 con la ilusión renovada por afianzar la estrategia de coeducación en el Sistema Educativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Con esta ya su tercera edición, se sigue apostando por dotar de un marco de referencia a la implantación de diversas iniciativas y metodologías en los centros docentes andaluces para trabajar la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Transversalidad de Género, la Eliminación de las Desigualdades y la mejora de la Convivencia. Desde esta estructura, se asume un nuevo enfoque en la intervención pública integrando la perspectiva de género. En este enfoque todos los elementos están interconectados de tal modo que es el conjunto de la actuación la que justifica su lógica interna y permite avanzar hacia la superación de las desigualdades entre mujeres y hombres.

La razón de ser de este III Plan es lograr que la estrategia de igualdad de género en el ámbito educativo de Andalucía sea una realidad plena y efectiva, sin marcha atrás.

En concreto, el III Plan viene a afianzar los pasos y consolidar las medidas y actuaciones ya iniciadas en ediciones anteriores con el propósito de incidir en aquellos puntos en los que la evaluación del II Plan hubiera detectado algunas debilidades. De ahí que las intervenciones objeto

de este III Plan estén encaminadas a contribuir en la eliminación de las brechas de género previamente detectadas.

Por lo tanto, siguiendo los propios objetivos de los Planes de Igualdad entre hombres y mujeres, los **objetivos** del trabajo a realizar durante este año van a ser:

- Fomentar la igualdad de género y la paridad desde la coeducación ya que la única forma de que seamos iguales es que eduquemos igual.
- Destacar la importancia de la educación en las personas, sin diferencia de género, haciéndole ver y reflexionar al alumnado sobre las diferencias que existen hoy en día entre la educación de las niñas y niños en los distintos países del mundo.
- Comprender la necesidad de que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres.
- Hacer hincapié en el maltrato hacia la mujer o la llamada violencia machista que hoy en día sigue siendo una de las mayores lacras de nuestra sociedad. Y como una de las mejores maneras de acabar con dicha lacra es la educación, es a través de este Plan con el que vamos a intentar inculcar a los alumnos y alumnas de este centro la importancia del respeto y de la no violencia contra las mujeres.

Las propuestas de actuación con el alumnado van a consistir en continuar con el trabajo de cursos anteriores reforzando ideas ya trabajadas y, también, proponiendo otras nuevas.

Sigue siendo importante llevar a cabo este Plan con la idea de que no sea un proyecto aislado, sino que se va a seguir trabajando en consonancia con los otros Planes y Proyectos que se van a desarrollar en el IES Rey Alábez a lo largo de este curso, de forma que se homogenicen, en la medida de lo posible y, siempre que se pueda, se realicen actividades conjuntas. Esta propuesta se debe a que, como para el buen funcionamiento de un proyecto es fundamental que exista una buena comunicación entre los y las participantes y como la mayoría del profesorado están involucrados en más de un proyecto y plan de forma simultánea, seguimos creyendo (y lo hemos comprobado en cursos anteriores) que puede ser muy provechoso a la hora de sacar resultados con el trabajo a realizar durante este curso. Además, como uno de nuestro principal problema, al margen de los materiales y del económico, es la falta de tiempo, preparar actividades conjuntas puede ser fundamental para reducir el esfuerzo y conseguir las metas propuestas.

Va a continuar la coordinación entre este Plan y los tutores y las tutoras, así como con los distintos departamentos didácticos y Planes y Proyectos del centro con los que se van a preparar una serie de actividades con el fin de trabajar estas ideas desde las distintas disciplinas.

La coordinadora seguirá encargándose durante este curso de informar al claustro de cursos, talleres sobre la mujer que se puedan celebrar en la zona por si algún miembro del profesorado está interesado y también de señalar los días conmemorativos relacionados con la mujer utilizando unos de los paneles de corcho de la sala de profesores y comunicándoselo de palabra a dicho profesorado.

Entre las **actividades propuestas** para llevar a cabo con el alumnado durante este curso escolar destacan:

1.- **Espacio de Igualdad:** Utilizar el panel de corcho de que dispone el centro (desde hace ya varios cursos) para el Plan de Igualdad durante todo el curso escolar para ir colocando noticias importantes : recortes de periódicos o de otros medios de comunicación con noticias relacionadas con la mujer..., con su fecha real; colocar los trabajos sobre la mujer que vaya realizando el alumnado...

2.- **Efemérides:** 23 de septiembre, día contra la trata de mujeres, 11 de octubre, día internacional de la niña, 12 de octubre, día del descubrimiento de América, 15 de octubre, día de la mujer rural, 16 de octubre, día internacional de las escritoras, 19 de octubre, día contra el cáncer de mama., 16 de noviembre, día del flamenco, día 25 de noviembre contra la violencia de género, 30 de enero, día de la paz, 8 de marzo, día internacional de la mujer, 28 de mayo, día de la salud de las mujeres....

3.- **Actividades para el 25 de noviembre**, día de la violencia contra las mujeres y para el **8 de marzo**, día internacional de la mujer.

4.- Entradas en distintos **blogs sobre Igualdad “Igualizate”** para leer noticias, ver documentos ... Actividad prevista para todos los cursos.

6.- **Visualización de películas** que traten temas sobre la mujer (violencia de género, discriminación, ciencia, cultura, arte...). Esta previsto para todos los cursos y se desarrollará durante todo el curso escolar.

7.- **Visualización de distintos documentales y reportajes** sobre la vida de las mujeres en distintas zonas del planeta para que se puedan comparar los derechos de la mujer dependiendo del sitio donde se nace y comprender la necesidad de ayudar a que se respeten en todas partes. Estos documentales están previstos para todos los cursos.

8.- **Trabajos de investigación** en relación de distintas **efemérides** (día contra la trata de personas, 23 de septiembre, día del flamenco, 25 de noviembre, día de la paz, día del medio ambiente...) con el tema de la mujer.

9.- **En la plataforma digital del centro “Todos Alabez”** hay una sección llamada **“Igualizate”** donde el alumnado subirá noticias relacionadas con la igualdad de género.

10. -**Aula del Plan de Igualdad en Moodle:** Se ha habilitado en moodle un aula para el Plan de igualdad donde se van subiendo actividades e información relacionadas con la Igualdad y una tablilla para que los jefes/as de departamento vayan subiendo las diferentes actividades que se vayan realizando durante el curso desde sus departamentos.

Con respecto al trabajo conjunto con los distintos **departamentos y planes y proyectos**, señalar que la coordinadora pertenece al **departamento de Geografía e Historia**, un departamento que imparte materias donde se enmarca el estudio de la mujer (tanto en la actualidad como en el pasado), por lo que la colaboración con dicho departamento va a seguir siendo muy estrecha y continua durante todo el curso escolar.

Con el **departamento de Lengua** y en coordinación con el **Plan Lector** se prevén continuar realizando actividades: lecturas de antologías o fragmentos escritos por mujeres literatas o que traten sobre la mujer. También, se podrán trabajar textos (periódicos, revistas,...) que traten sobre la violencia machista, reseñen algo realizado por mujeres o reflejen la relación entre mujeres y hombres.

Con el **departamento de orientación**, que coordinará las tutorías se trabajarán temas relacionados con la igualdad de género, con el maltrato hacia la mujer (proyección de película). También se encargará de informar a todo el alumnado a través de las tutorías de las distintas efemérides relacionadas con la mujer.

Con el **resto de departamentos** a lo largo de curso se irán realizando actividades o se irán tratando temas relacionados con la mujer desde sus propios contenidos, al igual que con el resto de Planes y Proyectos del centro.

Estas actividades propuestas pueden variar durante el desarrollo del curso escolar.

Destacar que este año en relación con resolución de la dirección general de ordenación, inclusión, participación y evaluación educativa de convocatoria para la realización de medidas y actuaciones para la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo durante el curso 2024/2025, el centro va a participar por lo que se ha preparado **un proyecto** que incluye una propuesta que se llevará a cabo en el centro con las actuaciones y medidas preventivas en materia de violencia de género.

El proyecto incluye: la relación de las actuaciones con las competencias clave, los recursos necesarios, temporalización, alumnado destinatario, profesorado implicado así como otros agentes participantes, la difusión prevista de las medidas y actuaciones.

La relación de actuaciones que se llevarían a cabo serían:

- **-READERS EXTRAORDINARY WOMEN** Burlington books.

MY LADY, ANN BOLEYN

Heather caldwell Burlington books

- **AMPLIACIÓN DEL “RINCÓN VIOLETA”**

Lote de libros para ser conscientes de los diferentes tipos de violencia que se pueden ejercer sobre la mujer y otros colectivos vulnerables y poder combatirlos

- **VIVA EL 8M (MÚSICA POR LA IGUALDAD)**

Concierto para conmemorar el 8M, día internacional de la mujer

- **EMOCIÓNATE**

Libros temáticos sobre las emociones tan importante su gestión para evitar cualquier tipo de violencia

- **MAMMA MIA: PUESTA EN ESCENA DEL MUSICAL+**

En el desarrollo y puesta en escena del mismo se favorecerá la igualdad, integración, respeto, trabajo en equipo...

Además parte del profesorado participará también en una de las escenas con un baile favoreciendo la relación y convivencia entre profesorado y alumnado.

- **25 NOVIEMBRE: NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Lectura de un manifiesto contra la violencia de género acompañado por alumnado interpretando música clásica y bailando ballet.

La escena estará decorada con un cartel expositivo con lemas contra la violencia de género

LA COORDINADORA

Carmen Leticia Sánchez Galiano